Í N D I C E

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- **II.1** Ingresos
- **II.2** Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- **III.1** Ingresos
- **III.2** Egresos
- **III.3** Obra Pública
- **III.4** Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- **IV.1** Deuda Pública Anterior y Contratada
- **IV.2** Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- **V.1** Sistema de Agua de Cuencamé, Dgo. (SAC)
- **V.2** DIF

VI. OBSERVACIONES

- **VI.1** Financieras
- **VI.2** Obra Pública
- **VI.3** Descentralizados
- **VI.4** Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- **VIII.1** Comparativo Presupuestal de Ingresos
- **VIII.2** Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Cuencamé, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 30 de marzo de 2012.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Cuencamé, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 98.60% en los Ingresos y un 99.66% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 86.96%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las

operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2011 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 79,076,904; los Recursos Ejercidos por $ 75,023,651 y el Patrimonio informado de $ 20,875,928, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2011, con relación a su similar de 2010.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Cuencamé, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del

2011 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 53, de fecha 30 de diciembre de 2010; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 30 de marzo de 2012. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2010 y 2011, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2011:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2011

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	949,659		949,659
Derechos	6,827,537		6,827,537
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	41,727		41,727
Aprovechamientos	643,008		643,008
Participaciones	32,503,934	32,787,142	32,787,142
Ingresos Extraordinarios	30,607,659	40,287,122	40,287,122
Total	**71,573,524**		**81,536,195**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 53, 1, 7 y 47 de fechas 30-dic-10, 11-ene-11, 23-ene-11 y 9-dic-10, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2011, en relación con la Ley de Ingresos de 2010, presentó un incremento nominal del 24.88%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación
Impuestos	761,416	949,659	24.72%
Derechos	6,464,037	6,827,537	5.62%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	38,636	41,727	8.00%
Aprovechamientos	595,376	643,008	8.00%
Participaciones	30,020,541	32,787,142	9.22%
Ingresos Extraordinarios	27,412,843	40,287,122	46.96%
Total	**65,292,849**	**81,536,195**	**24.88%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011.

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2011 fue de 3.82%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2011 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2010, en un 21.06%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2010 y 2011, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación
Servicios Personales	22,756,976	29,440,797	29.37%
Servicios Generales	10,504,926	12,372,391	17.78%
Materiales y Suministros	4,306,861	6,280,983	45.84%
Inversiones de Activo Fijo	387,309	246,019	-36.48%
Obra Pública	13,320,122	23,406,537	75.72%
Transf. de Asistencia Social	11,165,139	6,381,717	-42.84%
Amort. e Int. Deuda Pública	2,851,516	3,407,751	19.51%
Total	**65,292,849**	**81,536,195**	**24.88%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2011 considerando la Inflación del 3.82%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 21.06%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2011 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2010, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

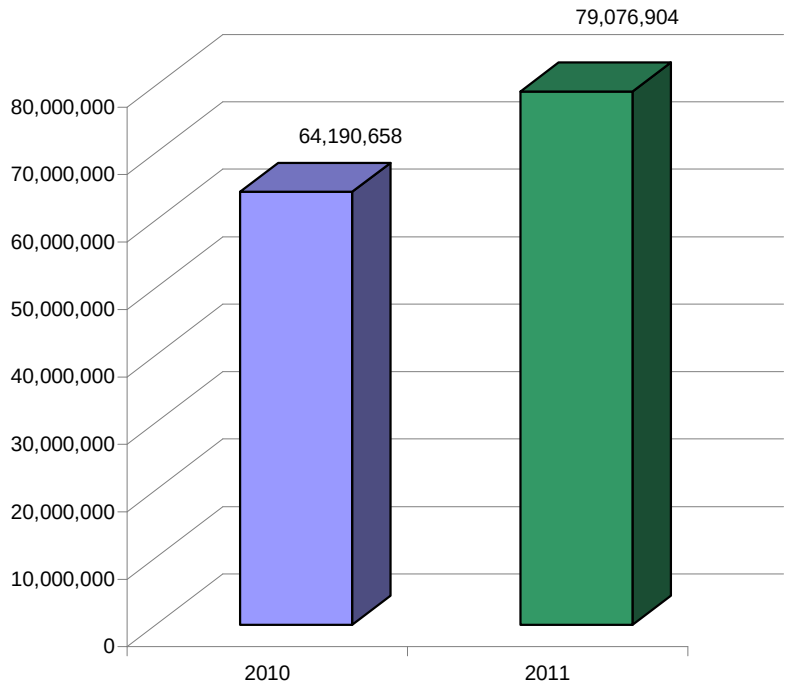
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2010 y 2011

Concepto	2010	2011	Variación
Impuestos	587,596	634,736	8.02%
Derechos	4,236,624	4,485,335	5.87%
Contribución por Mejoras	881	0	-100.00%
Productos	13,753	0	-100.00%
Aprovechamientos	350,115	476,911	36.22%
Ingresos Extraordinarios	28,712,512	40,500,890	41.06%
Participaciones	30,289,177	32,979,032	8.88%
Total de Ingresos	**64,190,658**	**79,076,904**	**23.19%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 23.19% respecto al ejercicio presupuestal 2010; si consideramos que durante 2011 la inflación fue de 3.82%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2010, de 19.37%.

En el crecimiento nominal de 2011 de 23.19% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 41.06% que significa $ 11,788,378, Participaciones en un 8.88% que significa $ 2,689,855 y Derechos en un 5.87% que significa $ 248,711.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	949,659	634,736	-314,923
Derechos	6,827,537	4,485,335	-2,342,202
Productos	41,727	0	-41,727
Aprovechamientos	643,008	476,911	-166,097
Total	**8,461,931**	**5,596,982**	**-2,864,949**

FUENTE: Cuenta Pública 2011
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

5,596,982 - 71,475 / 8,461,931 - 1,836,000 = 0.834

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 16.6% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 101.9

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

5,596,982 / 79,076,904 = 0.071

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 7.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.8%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

634,736 / 5,596,982 = 0.113

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 11.3% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 22.5%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2010, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2010 y 2011

Concepto	2010	2011	Variación
Servicios Personales	23,493,520	29,440,797	25.31%
Servicios Generales	10,799,446	12,374,801	14.59%
Materiales y Suministros	4,317,467	6,038,033	39.85%
Inversiones en Activo Fijo	387,309	246,019	-36.48%
Obra Pública	13,766,505	15,088,929	9.61%
Transferencias de Asistencia Social	11,165,139	8,427,321	-24.52%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,851,516	3,407,751	19.51%
Total	**66,780,902**	**75,023,651**	**12.34%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011.
Ver anexo 2

¡Error! Vínculo no válido.

En comparación con el ejercicio presupuestal 2010, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 12.34%, que significa $ 8,242,749; destacándose un aumento en los rubros de Servicios Personales en un 25.31% que significa $ 5,947,277, Materiales y Suministros en un 39.85% que significa $ 1,720,566 y Servicios Generales en un 14.59% que significa $ 1,575,355. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Transferencias de Asistencia Social en un 24.52% que

significa $ 2,737,818 e Inversiones en Activo Fijo en un 36.48% que significa $ 141,290.

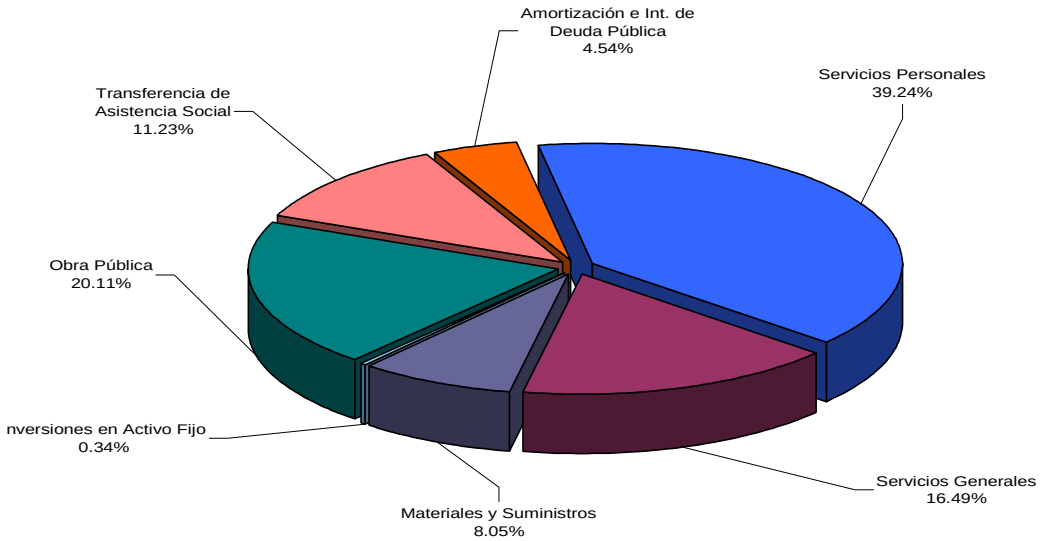
Desglosando el gasto efectuado en 2011 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2011

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	29,440,797	39.24%
Servicios Generales	12,374,801	16.49%
Materiales y Suministros	6,038,033	8.05%
Inversiones en Activo Fijo	246,019	0.34%
Obra Pública	15,088,929	20.11%
Transferencia de Asistencia Social	8,427,321	11.23%
Amortización e Int. de Deuda Pública	3,407,751	4.54%
Total	**75,023,651**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2011
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2011



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

5,596,982 / 29,440,797 + 12,374,801 + 6,038,033 = 0.117

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 11.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.9%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

79,076,904 / 75,023,651 = 1.054

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 5.4% más de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0% más

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

32,979,032 + 30,784,379 / 75,023,651 = 0.850

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 85.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 79.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

246,019 + 15,088,929 / 79,076,904 = 0.194

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 19.4% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.9%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 23,752,347, ejerciendo durante 2011 $ 15,088,929, en 80 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/11	Gasto Ejercido al 31/12/11	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	8,272,000	5,388,751	32.83	37.80	23	10	9	4
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.	13,903,796	8,123,627	52.00	58.43	57	14	16	27

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010.	1,554,840	1,554,840	*	100.00	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009.	21,711	21,711	*	100.00	*	*	*	*
Total	**23,752,347**	**15,088,929**	**41.87**	**63.53**	**80**	**24**	**25**	**31**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2011
*Nota: No presentan los cierres de ejercicio del FISM 2010 y 2009.

El Municipio, alcanzó un 41.87% de avance físico al 31 de diciembre de 2011, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 80 obras aprobadas, informa la conclusión de 24, en proceso 25 y 31 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

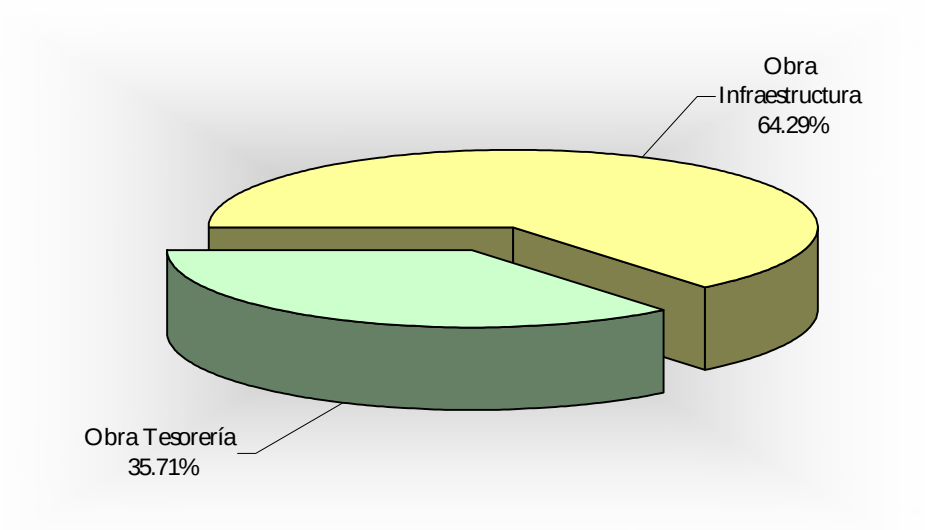
Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	2	8
Alcantarillado	1	1
Drenajes y Letrinas		7
Urbanización Municipal	15	7
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	3	
Básica de Salud	1	1
Básica Educativa		5
Mejoramiento de Vivienda	3	1
Caminos Rurales		1
Total	**25**	**31**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2011

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 35.71 y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 64.29%.

Gráfica No. 4

Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 15,088,929

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la Inversión Aprobada y la Ejercida por $ 5,780,169, menos un importe Programado Demás en obra por $ 1,041, se obtienen $ 5,779,128, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2011, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2011	Total
Diferencia entre la Inversión Aprobada y la Ejercida	5,780,169	5,780,169
Inversión Programada de más	-1,041	-1,041
Total	**5,779,128**	**5,779,128**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2011

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

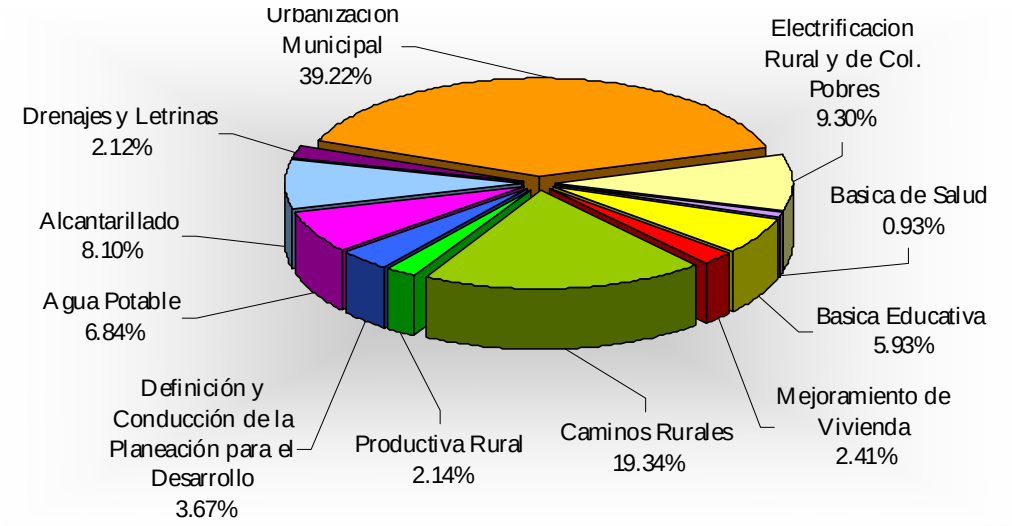
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2011	Total
Activo	**5,807,954**	**5,807,954**
Bancos	5,749,951	5,749,951
Deudores Diversos	58,003	58,003
Pasivo	**28,826**	**28,826**
Acreedores	21,600	21,600
Retenciones por Pagar	7,226	7,226
Total	**5,779,128**	**5,779,128**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2011

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 15,088,929

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	3,171,131	1,031,376	3,171,131	1,031,376		15	5	2	8
Alcantarillado	1,953,922	1,222,361	1,402,362	1,222,361		4	2	1	1
Drenajes y Letrinas	1,702,477	320,000	1,702,477	320,000		9	2		7
Urbanización Municipal	6,572,833	5,918,206	7,073,538	5,125,591	792,615	25	3	15	7
Electrificación Rural y de Colonia Pobres	1,460,790	1,402,767	1,460,790	1,460,770	-58,003	5	2	3	
Básica de Salud	449,999	140,017	450,000	140,017		3	1	1	1
Básica Educativa	365,000	895,545	386,711	21,711	873,834	5			5
Mejoramiento de Vivienda	4,000,000	363,777	4,000,000	363,777		4		3	1
Caminos Rurales	2,590,000	2,918,523	2,964,953	2,264,954	653,569	9	8		1
Productiva Rural	323,242	323,242	323,242	323,242		1	1		
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	817,143	553,115	817,143	553,115					
Total	**23,406,537**	**15,088,929**	**23,752,347**	**12,826,914**	**2,262,015**	**80**	**24**	**25**	**31**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

15,088,929 / 23,406,537 = 0.645

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 64.5% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.3%

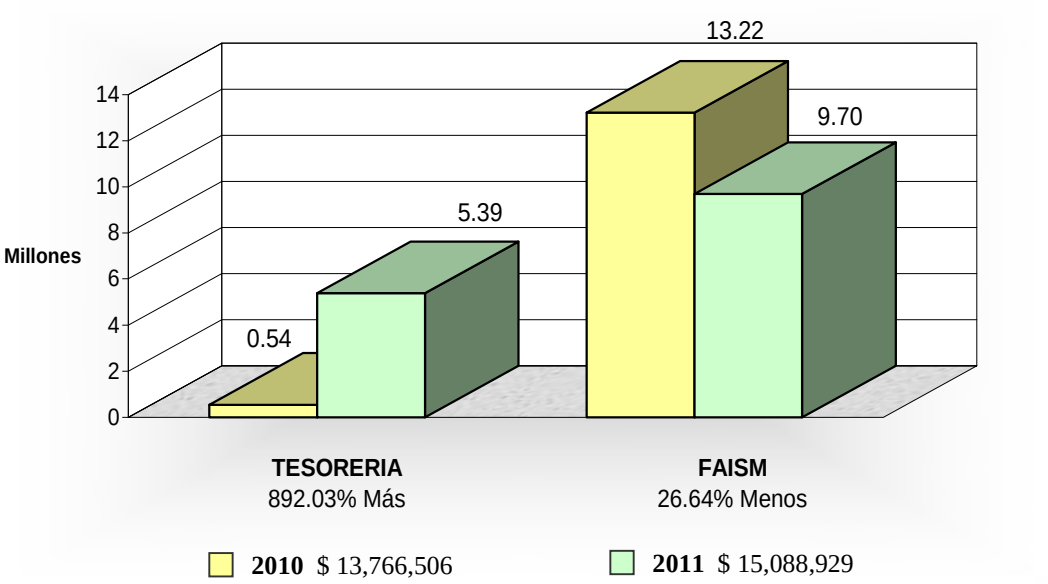
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 48,683,429, se destinó a Obra Pública $ 5,388,751, que representa el 11.07% y el 88.93% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011, 2010 y 2009 por $ 12,140,745, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 9,700,178, que significó el 79.90% y el 20.10% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2011 en comparación con el ejercicio 2010, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2010

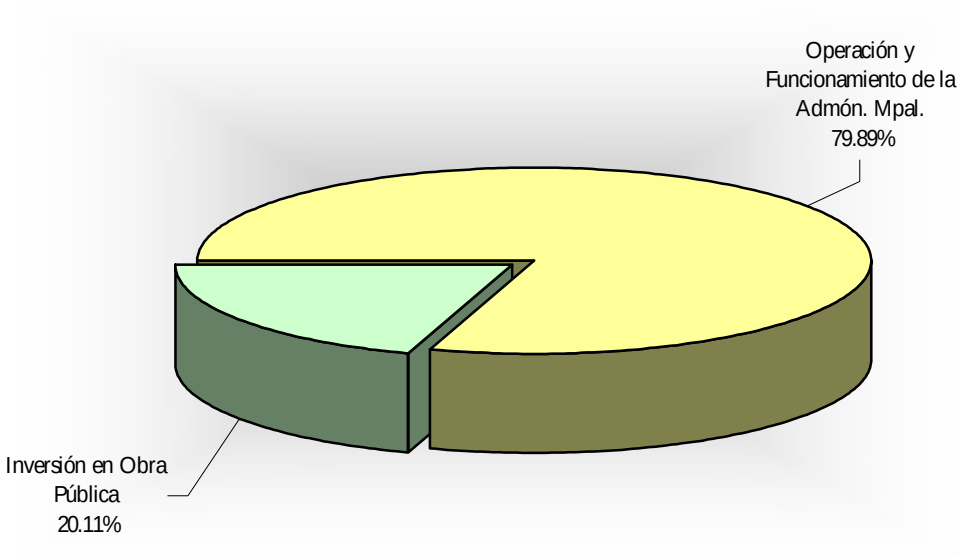


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2011, presenta un aumento de $ 1,322,423, que representa el 9.61% en comparación con el ejercicio 2010.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 75,023,651, destinó a Obra Pública y Acciones $ 15,088,929.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 75,023,651

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

15,088,929 / 75,023,651 = 0.201

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 20.1%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2011

Del total ejercido en obra pública por $ 15,088,929 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 13,121,049 que representa el 86.96% del total aplicado en obra.

De las 80 obras aprobadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 47 obras, lo que representa un 58.75%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 30 obras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 5 obras, 11 obras del Endeudamiento Neto Adicional y 1 obra de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que de las 47 obras fiscalizadas, 39 se encuentran concluidas, 2 obras se encuentran en proceso, 2 indeterminadas y 4 obras suspendidas; con respecto a su operatividad 38 obras operan adecuadamente, 3 operan parcialmente, 2 obras se encuentran indeterminadas y 4 obras no operan.

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2011

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2011				**7,805,220**	**7,759,617**
1	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable	Cuencamé de Ceniceros	235,000	235,000
2	Agua Potable	Construcción de Galería Filtrante	La Virgen	191,212	191,212
3	Alcantarillado	Rehabilitación de Colector	Las Mercedes	250,000	250,000
4	Alcantarillado	Construcción de Lagunas de Oxidación	Cuatillos	120,000	120,000
5	Alcantarillado	Construcción del Sistema de Saneamiento: Lagunas de Oxidación y Emisor	La Purísima	233,180	233,180
6	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Atarjeas	Héroes de Chapultepec	120,000	120,000
7	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Atarjeas	Pueblo de Santiago	200,000	200,000
8	Urbanización Municipal	Construcción de Banquetas	Cuencamé de Ceniceros	180,000	180,000

9	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico (C. Juan Pablo Marrero, Bruno Martínez y Priv. Juan Pablo Marrero)	Cuencamé de Ceniceros	352,000	248,414
10	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico (Calle Rayón, Jesús Díaz y Lorenzo Ávalos)	Ejido Severino Ceniceros	700,000	700,000
11	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico	Cuencamé de Ceniceros	150,358	150,358
12	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico	Cuauhtémoc	208,000	208,000
13	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Cerro Gordo	125,000	125,000
14	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples Escuela Primaria Lázaro Cárdenas	Cuencamé	250,000	250,000
15	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples Escuela Primaria Lic. Adolfo López Mateos	Cuencamé	250,000	250,000
16	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples Escuela Primaria Emiliano Zapata	Pedriceña	250,000	250,000
17	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples en Escuela Primaria	El Tanque	250,000	250,000
18	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples en Escuela Primaria Gral. Calixto Contreras	San Pedro de Ocuila	250,000	250,000
19	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples en Escuela Primaria	Cuatillos	250,000	250,000
20	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica (Col. La Parcela)	Cuencamé de Ceniceros	208,182	266,165
21	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica (Col. Los Barriales)	Cuencamé de Ceniceros	750,343	750,343

22	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Vista Hermosa	281,945	281,945
23	Básica de Salud	Rehabilitación de Unidad Medica Rural	Las Mercedes	150,000	150,000
24	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino	La Lagunilla	350,000	350,000
25	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino	Santa Cruz de La Cuchilla	100,000	100,000
26	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino	Héroes de Chapultepec	300,000	300,000
27	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino	San Carlos - La Virgen	250,000	250,000
28	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino	Cerro de Santiago	250,000	250,000
29	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino	A. Gómez Villanueva	300,000	300,000
30	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino	Pasaje - La Fé	300,000	300,000
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2010				**2,350,063**	**1,340,513**
31	Alcantarillado	Rehabilitación de Colector	Cuatillos	250,000	250,000
32	Alcantarillado	Ampliación de Red (Prossapys)	Ramón Corona	163,937	163,937
33	Urbanización Municipal	Construcción de Puente Vehicular en Calle México	Cuencamé	426,254	426,254
34	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en Calle González Ortega	Cuencamé de Ceniceros	700,000	
35	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Blvd. Luís Donaldo Colosio	Cuencamé	809,872	500,322
Endeudamiento Neto Adicional				**2,688,459**	**2,660,386**
36	Agua Potable	Rehabilitación de Galería Filtrante	Cuauhtémoc	140,000	140,000
37	Agua Potable	Construcción de Línea de Conducción	Ignacio López Rayón	450,000	450,000

38	Agua Potable	Estudio Geofísico	San Diego	82,303	82,303
39	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico (Av. Galeana, México, Pipila, 16 de Septiembre)	Cuencamé de Ceniceros	450,000	450,000
40	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico	Pasaje	250,000	245,998
41	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico	Cuauhtémoc	286,474	277,174
42	Urbanización Municipal	Construcción de Techumbre Metálica (Jardín de Niños Pablo Montesinos)	Pasaje	211,000	211,000
43	Urbanización Municipal	Construcción de Techumbre Metálica (Jardín de Niños Montessori)	Ejido Severino Ceniceros	243,123	228,352
44	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Emiliano Zapata	162,317	162,317
45	Básica de Salud	Rehabilitación de Clínica	Héroes de Chapultepec	90,000	90,000
46	Productiva Rural	Revestimiento de Canal con Concreto	La Fé	323,242	323,242
Programa Normal Municipal				**277,307**	**232,534**
47	Caminos Rurales	Construcción de Puente Vehicular	12 de Diciembre	277,307	232,534
			Total	**13,121,049**	**11,993,050**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2011
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 1,127,999 corresponde a faltante de documentación comprobatoria, saldos por ejercer y sobregiros.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2011 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a

cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		**Pasivo**	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	68,503	Proveedores	1,547,488
Bancos	10,613,266	Acreedores	6,709,756
Deudores Diversos	5,066,684	Retenciones por Pagar	6,045,651
Ant. a Prov. y Contratistas	563,160	Otros Pasivos Circulantes	-39,266
Almacén	14,490		
Crédito al Salario	3,210,576		
Total Activo Circulante	**19,536,679**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**14,263,629**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	1,109,000	Deuda Pública Largo Plazo	10,741,825
Edificios	9,121,489	**Total Pasivo a Largo plazo**	**10,741,825**
Maquinaria y Equipo	2,931,900		
Equipo de Transporte	3,574,149	**Total Pasivo**	**25,005,454**
Armamento	97,767		
Mobiliario y Equipo de Oficina	455,246		
Equipo de Comunicación	564,076	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	251,923	Patrimonio Acumulado	15,602,877
Herramientas	24,132	Superávit o Déficit del Ejercicio	4,053,253
Obras en Proceso	8,215,021	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	1,219,798
Total Activo Fijo	**26,344,703**	**Total Patrimonio**	**20,875,928**
Total Activo	**45,881,382**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**45,881,382**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

19,536,679 / 14,263,629 = 1.370

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 105.9

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

25,005,454 / 45,881,382 - 8,215,021 = 0.664

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 66.4% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 70.3%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

14,263,629 / 25,005,454 = 0.570

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 57.0% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 42.9%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

10,741,825 / 25,005,454 = 0.430

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 43.0% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 57.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

79,076,904 - 75,023,651 = 4,053,253

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución

Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2011		**5,324,738**
Crédito 7952	5,324,738	
Deuda Pública Contratada		**8,272,000**
Crédito 9547	8,272,000	
Amortizaciones		**2,854,913**
Crédito 7952	652,009	
Crédito 9547	2,202,904	
Saldo al 31 de Diciembre de 2011		**10,741,825**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2010 y 2011, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

	2010	2011	Variación
Saldo al 1 de Enero	7,734,308	5,324,738	-31.15%
Contratación de Deuda	0	8,272,000	100.00%
Amortización	2,409,570	2,854,913	18.48%
Saldo al 31 de Diciembre	5,324,738	10,741,825	101.73%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2011 es mayor en un 101.73% que el final de 2010, la amortización de créditos ha aumentado en un 18.48%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2010 2,409,570 / 64,190,658 = 0.038

2011 2,854,913 / 79,076,904 = 0.036

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2010 se ejerció un 3.8% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2011 se destinó un 3.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.8%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda	/	*Gasto Total*		
552,838	/	75,023,651	=	0.007

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.7% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien

por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema de Agua de Cuecamé, el cual fue constituido mediante el Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 26 de fecha 27 de septiembre de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 34 de fecha 25 de octubre de 1998.

V.1 Sistema de Agua de Cuencamé, Dgo.

(SAC)

V.1.1 Ingresos

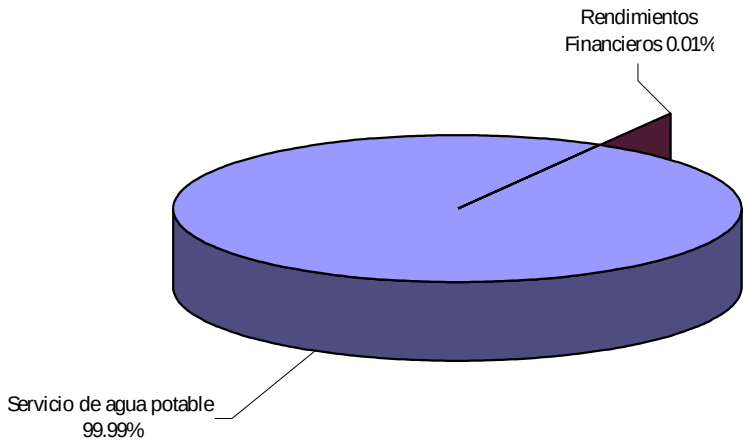
El SAC obtuvo en el ejercicio presupuestal 2011 Ingresos por $ 1,685,903, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	1,685,855	99.99%
Productos		
Rendimiento Financiero	48	0.01%
Total	**1,685,903**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SAC del ejercicio 2011

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de lo considerado en Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2011 aprobada por el H. Congreso del Estado y los Ingresos obtenidos por el SAC, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
1,836,000	1,685,903	-150,097	-8.18%

FUENTE: Información Preliminar del SAC del ejercicio 2011.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2011 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

0 / 1,685,903= 0.000

Este Indicador nos muestra que el SAC para llevar a cabo sus actividades, no depende del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.5%.

V.1.2 Egresos

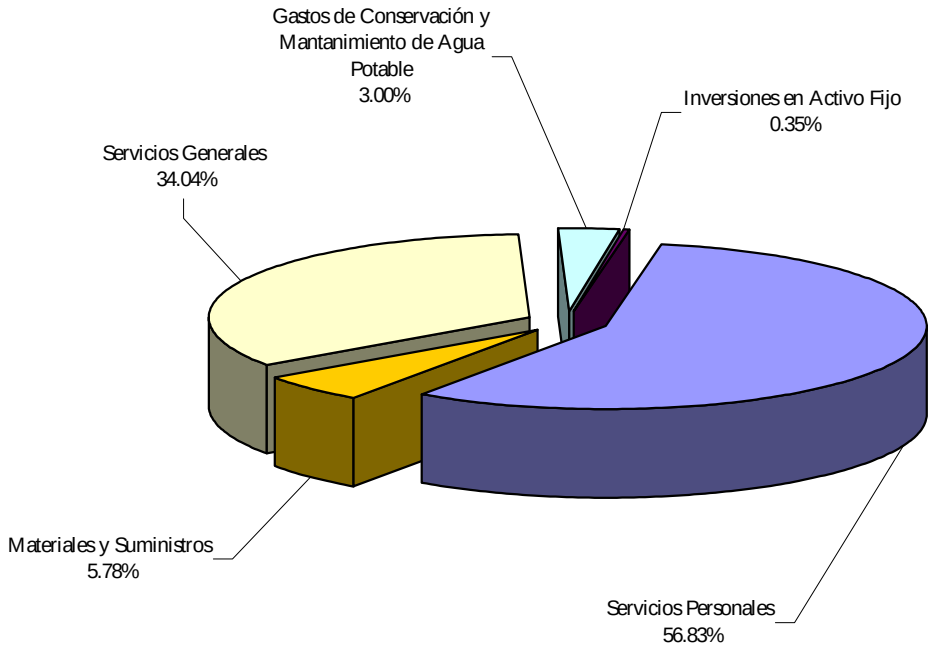
El SAC ejerció recursos durante 2011 por $1,730,605, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	983,495	56.83%
Materiales y Suministros	100,030	5.78%
Servicios Generales	589,071	34.04%
Gastos de Conservación y Mantanimiento de Agua Potable	51,975	3.00%
Inversiones en Activo Fijo	6,034	0.35%
Total	**1,730,605**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SAC del ejercicio 2011.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SAC aplicó el 56.83% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, y el 34.04% en Servicios Generales, los que incluyen: pago de energía eléctrica; gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en interacción con el mantenimiento y conservación del mismo.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2010 y el ejercicio 2011, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicios de Agua Potable	1,517,359	1,685,855	168,496	11.10%
Ingresos por devoluciones CNA	128,659	0	-128,659	-100.00%
Productos				
Rendimientos financieros	161	48	-113	-70.19%
Total	**1,646,179**	**1,685,903**	**39,724**	**2.41%**

FUENTE: Información Preliminar del SAC de los ejercicios 2010 y 2011.

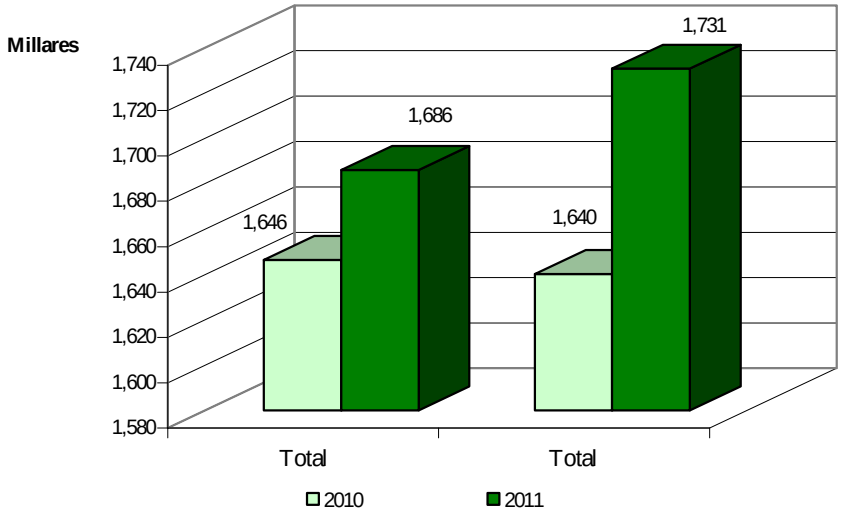
Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,014,962	983,495	-31,467	-3.10%
Materiales y Suministros	99,242	100,030	788	0.79%
Servicios Generales	502,724	589,071	86,347	17.18%
Gasto de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	23,047	51,975	28,928	125.52%
Inversiones en Activo Fijo	0	6,034	6,034	100.00%
Total	**1,639,975**	**1,730,605**	**90,630**	**5.53%**

FUENTE: Información Preliminar del SAC de los ejercicios 2010 y 2011

Gráfica No. 10

Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2011 en términos relativos aumentaron en comparación al 2010 en un 2.41% y los Egresos en un 5.53%; si consideramos que durante 2011 la inflación fue de un 3.82%, concluimos que en términos reales los ingresos del SAC disminuyeron en un 1.41% y los egresos aumentaron en un 1.71%

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cuencamé de Ceniceros, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

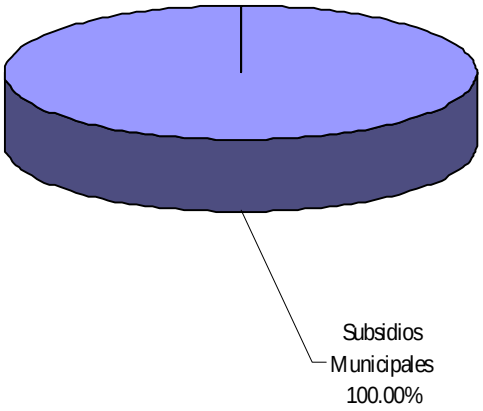
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2011 Ingresos por $ 2,880,054, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 22
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	2,880,054	100.00%
Total	**2,880,054**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2011.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2011 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

2,880,054 / 2,880,054 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.9%

Conforme a registros contables el municipio informa subsidio otorgado al DIF por $ 3,168,553 y el DIF informa subsidio recibido por $ 2,880,054

determinándose una diferencia de $ 288,499; de la cual el Organismo no ha presentado solventación.

V.2.2 Egresos

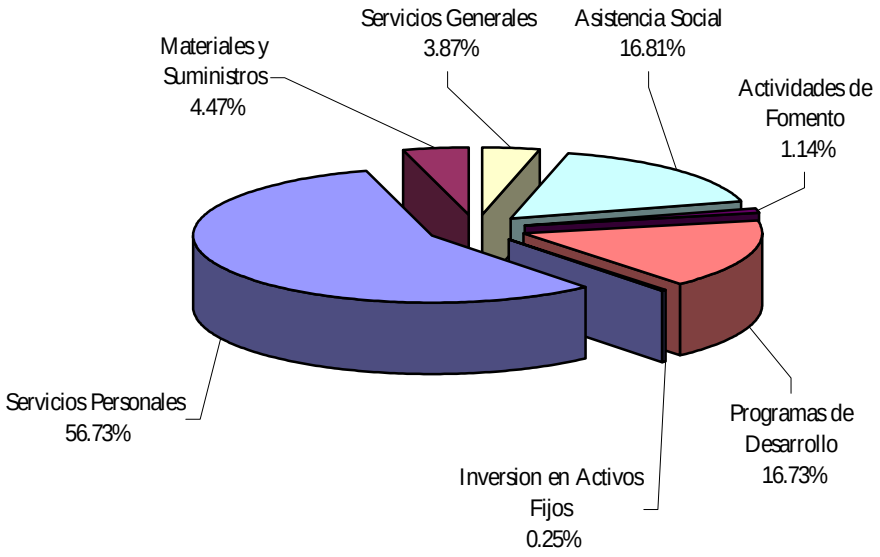
El DIF ejerció recursos durante 2011 por $ 2,949,771, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,673,260	56.73%
Materiales y Suministros	131,730	4.47%
Servicios Generales	114,179	3.87%
Asistencia Social	495,767	16.81%
Actividades de Fomento	33,540	1.14%
Programas de Desarrollo	493,536	16.73%
Inversion en Activos Fijos	7,759	0.25%
Total	**2,949,771**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2011.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 56.73% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 34.68% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Servicios de Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2010 y el ejercicio 2011 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	2,689,438	2,880,054	190,616	7.09%
Otros subsidios	12,868	0	-12,868	100.00%
Total	**2,702,306**	**2,880,054**	**177,748**	**6.58%**

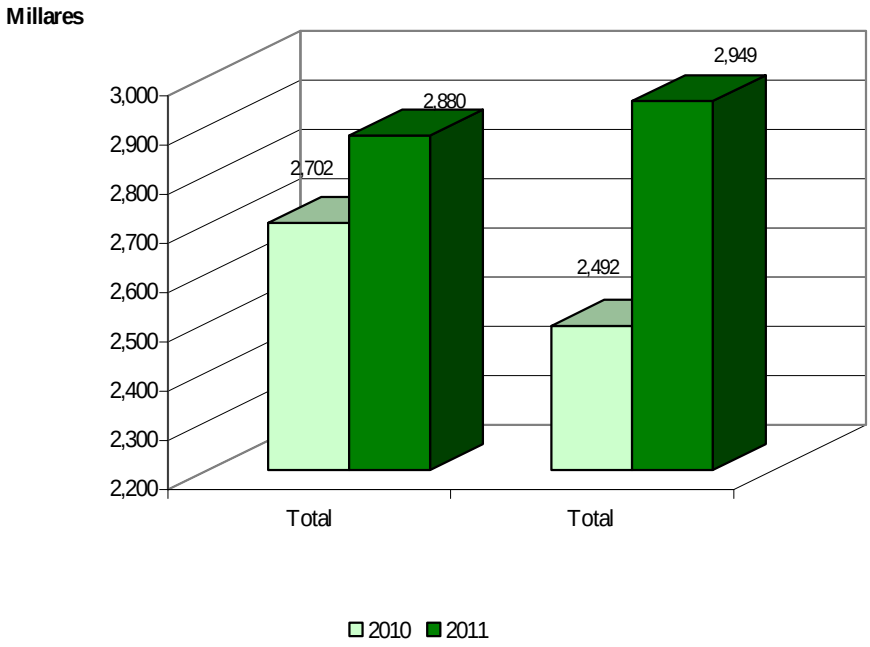
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2010 y 2011

Cuadro No. 25
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,303,282	1,673,260	369,978	28.39%
Materiales y Suministros	311,511	131,730	-179,781	-57.71%
Servicios Generales	165,697	114,179	-51,518	-31.09%
Asistencia Social	458,795	495,767	36,972	8.06%
Actividades de Fomento	18,142	33,540	15,398	84.87%
Programas de Desarrollo	209,720	493,536	283,816	135.33%
Inversión en Activos Fijos	25,775	7,759	-18,016	-69.90%
Total	**2,492,922**	**2,949,771**	**456,849**	**18.33%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2010 y 2011.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal



Los Ingresos de 2011 en términos relativos aumentaron en comparación al 2010 en un 6.58% y los Egresos en un 18.33%; si consideramos que durante 2011 la inflación fue de un 3.82%, concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron en un 2.76% y los egresos en un 14.51%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2011, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 8,636,165

VI.1 Financieras por $ 7,234,025

Tesorería Municipal por $ 7,146,357

1. Incumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ingresos por $ 119,555
2. Préstamos otorgados a terceros sin recuperación por $ 35,000
3. Falta de documentación justificativa por $ 978,212
4. Falta de relaciones firmadas por los beneficiarios por $ 6,525
5. Traspasos entre Fondos por $ 3,128,839
6. Falta de documentación original por $ 107,368
7. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,066,564
8. Erogaciones en las que no presentan Solicitudes de Apoyo y/o Acuerdo de Cabildo por $ 255,504
9. Erogaciones que no corresponde al Municipio por $ 325,455
10. Ingresos no depositados ni registrados por $ 79,251
11. Falta de Certificados de Ingresos y/o Forma Valorada de acuerdo al consecutivo de folios (No Cuantificado)

12. Erogaciones por concepto de nómina sin justificación, mediante procedimiento de campo por $ 1,044,084

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2011 por $ 87,668

1. Traspasos entre Fondos por $ 3,150
2. Falta de relaciones firmadas por los beneficiarios por $ 25,000
3. Erogaciones que no corresponden al Fondo por $ 31,814
4. Falta de documentación comprobatoria por $ 15,850
5. Falta de documentación Justificada por $ 11,854

VI.2 Obra Pública por $ 1,402,140

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 por $ 217,951

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,929
2. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 62,829
3. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 122,573
4. Prestamos entre fondos (rendimientos) por $ 30,620

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 1,161,751

1. Incumplimiento al art. 33 de la Ley de Coordinación Fiscal por $ 739,100
2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 409,660
3. Falta de documentación comprobatoria por $ 2,934
4. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 986
5. Prestamos entre fondos (rendimientos) por $ 9,071

Endeudamiento Neto Adicional por $ 22,438

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 22,438

VI.3 Descentralizados por $ 986,323

Sistema de Agua del Municipio de Cuencamé, Dgo. por $ 180,213

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 84,727
2. Subsidio municipal no ingresado $ 75,066
3. Erogaciones sin justificación por $ 20,420

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cuencamé, Dgo. por $ 806,110

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 514,482
2. Subsidio municipal no ingresado $ 288,499
3. Erogaciones sin justificación $ 3,129

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras

1. Erogaciones sin Convenio
2. Falta de análisis de saldos deudores a favor del Municipio (No Cuantificado)
3. Falta de análisis de saldos acreedores a cargo del Municipio (No Cuantificado)
4. Falta de pago del Impuesto Sobra la Renta en materia de retenciones (No Cuantificado)
5. Reclasificaciones por efectuar y/o registros contables no efectuados (No Cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Sobregiros
2. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Saldos por ejercer
4. Retenciones no enteradas
5. Saldos no ejercidos
6. Falta de análisis de precios unitarios y calendario de ejecución de los trabajos

VI.3 Descentralizados

Sistema de Agua del Municipio de Cuencamé, Dgo

1. Falta de análisis de saldos deudores
2. Falta de análisis de saldos acreedores

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cuencamé, Dgo.

1. Erogaciones sin justificación
2. Erogaciones sin evidencia de su aplicación

VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010.
2. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49

de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2011 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Cuencamé, Dgo**., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2011, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Septiembre de 2012

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**949,659**	**634,736**	**-314,923**
Predial	620,392	522,584	-97,808
Predial del Ejercicio	514,925	511,777	-3,148
Predial de Ejercicios Anteriores	105,467	10,807	-94,660
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	319,267	109,582	-209,685

Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	10,000	2,570	-7,430
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**6,827,537**	**4,485,335**	**-2,342,202**
Por Servicio de Rastro	80,687	0	-80,687
Servicio de Panteones Municipales	2,540	2,360	-180
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	2,200	0	-2,200
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	71,475	71,475
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	1,836,000	0	-1,836,000
Del Ejercicio	1,620,000	0	-1,620,000
De Ejercicios Anteriores	216,000	0	-216,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	175,840	117,611	-58,229
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	3,240,271	2,696,569	-543,702
Expendios de Bebidas Alcohólicas	3,240,271	2,696,569	-543,702
Expedición	0	0	0
Refrendo	3,240,271	2,696,569	-543,702
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0

Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	1,489,999	1,597,320	107,321
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**41,727**	**0**	**-41,727**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	41,727	0	-41,727
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**643,008**	**476,911**	**-166,097**
Recargos	6,640	6,483	-157

Multas Municipales	**41,648**	**105,569**	63,921
Multas por Seguridad Pública	41,648	83,587	41,939
Multas por Seguridad Vial	0	11,482	11,482
Multas por Inspección Municipal	0	10,500	10,500
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	594,720	364,859	-229,861
PARTICIPACIONES	**32,787,142**	**32,979,032**	**191,890**
Fondo General de Participaciones	20,391,562	20,510,343	118,781
Fondo de Fomento Municipal	9,696,720	9,636,422	-60,298
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	201,700	201,700
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	478,304	401,546	-76,758
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	81,930	68,472	-13,458
Fondo Estatal	120,121	24,434	-95,687
Fondo de Fiscalización	971,025	1,089,257	118,232
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	988,003	987,381	-622
Fondo de Compensación ISAN	59,477	59,477	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**40,287,122**	**40,500,890**	**213,768**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	9,502,742	8,272,000	-1,230,742
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	30,784,380	31,770,281	985,901
Aportaciones Federales Ramo 33	30,784,380	30,784,379	-1
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	14,441,522	14,441,522	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	16,342,858	16,342,857	-1

Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	985,902	985,902
Otros Apoyos	0	985,902	985,902
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0		0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	458,609	458,609
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	135,297	135,297
Otras Operaciones Extraordinarias	0	323,312	323,312
TOTAL DE INGRESOS	**81,536,195**	**79,076,904**	**-2,459,291**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**29,440,797**	**29,440,797**	**0**
Sueldos al Personal del Municipio	24,260,807	24,260,807	0
Sueldos	24,260,807	24,260,807	0
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0

Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	1,062,932	1,062,932	0
Compensaciones	72,514	72,514	0
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	669,628	669,628	0
Aguinaldos	2,431,052	2,431,052	0
Pasajes y Viáticos	789,484	789,484	0
Honorarios	154,380	154,380	0
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	0	0	0
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**6,280,983**	**6,038,033**	**242,950**
Papelería y Artículos de Escritorio	435,958	435,958	0
Combustibles y Lubricantes	3,789,661	3,789,661	0
Medicinas y Materiales de Botiquín	158	158	0
Artículos de Limpieza	180,699	180,698	1
Material Eléctrico	23,514	23,514	0
Libros, Revistas y Periódicos	0	0	0
Material Deportivo	0	0	0
Material Didáctico	52,198	52,198	0
Uniformes al Personal	117,846	117,846	0
Herramientas Menores	35,936	35,936	0
Adquisición de Municiones	242,949	0	242,949
Alimentos	1,222,769	1,222,769	0
Otros Materiales y Suministros	179,295	179,295	0
SERVICIOS GENERALES	**12,372,391**	**12,374,801**	**-2,410**
Correos y Telégrafos	1,044	1,044	0
Teléfonos	438,784	438,784	0
Energía Eléctrica	439,929	439,929	0
Alumbrado Público	3,583,420	3,583,420	0

Agua Potable	82,040	82,040	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	651,774	651,774	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	318,576	318,576	0
Mantenimiento de Vehículos	1,434,196	1,434,196	0
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	834,734	834,734	0
Mantenimiento de Edificios	158,847	158,847	0
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	819,551	819,551	0
Comisiones Bancarias	41,026	43,436	-2,410
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	236,119	236,119	0
Difusión e Información	334,198	334,198	0
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	1,070,307	1,070,307	0
Estudio e Investigación Proyectos	118,368	118,368	0
Atención a Visitantes	253,791	253,791	0
Primas y Gastos de Seguros	10,043	10,043	0
Pago de Impuestos	60,569	60,569	0
Fomento Deportivo	447,064	447,064	0
Alimentación a Presos	131,904	131,904	0
Arrendamientos y Cuotas	181,906	181,906	0
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	724,201	724,201	0
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**6,381,717**	**8,427,321**	**-2,045,604**
Subsidios Educacionales	482,765	482,765	0
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	541,647	541,647	0
Subsidios al DIF	3,168,553	3,168,553	0
Donativos y Cooperaciones	2,187,752	4,233,356	-2,045,604
Otros Subsidios	1,000	1,000	0
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**246,019**	**246,019**	**0**
Bienes Muebles	246,019	246,019	0
Adquisición de Vehículos	0	0	0
Adquisición de Muebles y Enseres	23,569	23,569	0
Adquisición de Armas	0	0	0

Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	0	0
Adquisición Equipo de Cómputo	21,814	21,814	0
Adquisición Equipo de Comunicación	200,636	200,636	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**23,406,537**	**15,088,929**	**8,317,608**
Agua Potable	3,171,131	1,031,376	2,139,755
Alcantarillado	1,953,922	1,222,361	731,561
Drenaje y Letrinas	1,702,477	320,000	1,382,477
Urbanización Municipal	6,572,833	5,918,206	654,627
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,460,790	1,402,767	58,023
Infraestructura Básica de Salud	449,999	140,017	309,982
Infraestructura Básica Educativa	365,000	895,545	-530,545
Mejoramiento de Viviendas	4,000,000	363,777	3,636,223
Caminos Rurales	2,590,000	2,918,523	-328,523
Infraestructura Productiva Rural	323,242	323,242	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	817,143	553,115	264,028
Otras Construcciones	0	0	0
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**3,407,751**	**3,407,751**	**0**
Amortización de Deuda Pública	2,854,913	2,854,913	0
Intereses de Deuda Pública	552,838	552,838	0
Pago de Adefas	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**81,536,195**	**75,023,651**	**6,512,544**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”.